

Tomo II.- Orientación Funcional del Gasto

FUNCIONES / DESCRIPCIÓN:

PROTECCIÓN AMBIENTAL

Alcanza los esfuerzos y programas, actividades y proyectos encaminados a promover y fomentar la protección de los recursos naturales y preservación del medio ambiente, así como su conservación. Considera la ordenación de aguas residuales y desechos, reducción de la contaminación, administración del agua, protección de la diversidad biológica y del paisaje.

VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Distingue la administración, gestión o apoyo de programas, actividades y proyectos relacionados con la formulación, administración, coordinación, ejecución y vigilancia de políticas relacionadas con la urbanización, desarrollos comunitarios, abastecimiento de agua, alumbrado público y servicios comunitarios, así como la producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas relacionadas con la vivienda y los servicios comunitarios.

SALUD

Discierne los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios colectivos y personales de salud, entre ellos los servicios para pacientes externos, servicios médicos y hospitalarios generales y especializados, servicios odontológicos, servicios paramédicos, servicios hospitalarios generales y especializados, servicios médicos y centros de maternidad, servicios de residencias de la tercera edad y de convalecencia y otros servicios de salud; así como productos, útiles y equipo médicos, productos farmacéuticos, aparatos y equipos terapéuticos.

RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES

Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la promoción, fomento y prestación de servicios culturales, recreativos y deportivos, otras manifestaciones sociales, radio, televisión, editoriales y actividades recreativas.

EDUCACIÓN

Apoya la prestación de los servicios educativos en todos los niveles, en general a los programas, actividades y proyectos relacionados con la educación preescolar, primaria, secundaria, media superior, técnica, superior y posgrado, servicios auxiliares de la educación y otras no clasificadas en los conceptos anteriores.

PROTECCIÓN SOCIAL

Percibe los programas, actividades y proyectos relacionados con la protección social que desarrollan los Entes Públicos en materia de incapacidad económica o laboral, edad avanzada, personas en situación económica extrema, familia e hijos, desempleo, vivienda, exclusión social. Incluye las prestaciones económicas y sociales, los beneficios en efectivo o en especie, tanto a la población asegurada como a la no asegurada. Incluyen también los gastos en servicios y transferencias a personas y familias y los gastos en servicios proporcionados a distintas agrupaciones.

La finalidad Desarrollo Social, representó el 58.4 % del gasto total, con un gasto devengado de 41 mil 774.2 millones de pesos devengados, en las diversas acciones realizadas en materia de educación, salud, protección ambiental, vivienda y servicios a la comunidad, protección social y recreación, cultura y otras manifestaciones.

Hoy en día, los jóvenes se enfrentan a un ambiente laboral cada vez más exigente, en virtud de que las empresas y las industrias esperan de ellos un trabajo de calidad, formación en valores, capacidad para interactuar y comunicarse de manera efectiva para trabajar en equipo y para adaptarse a las tecnologías cambiantes; por ello, es de suma importancia contar con estudios que nos proporcionen acceso a oportunidades y mejorar las condiciones de vida.

En este sentido, durante el 2013, se tuvo una matrícula escolar de 1'639,617, en los niveles básico, medio, superior y posgrado, promoviendo así el desarrollo integral y armónico de los alumnos, esta atención educativa se desarrollo en cada uno de las siguientes instituciones:

Finalidad: Desarrollo Social

MATRICULA ESCOLAR														
		ORGANISMO PÚBLICO												
NIVEL EDUCATIVO	EDUCACIÓN ESTATAL	EDUCACIÓN FEDERAL	IEA	CONALEP	UNICACH		UNIVERS. TEC. LA SELVA	UNIVERS. POLITEC. DE CHIAPAS	UNICH	CECYTECH		INST. TEC. SUP. DE CINTALAPA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA	
Educación Básica	392 714	904 030												1 296 744
Educación Media superior	54 295			7916						17 666	108 291			188 168
Educación Superior	5 313	3 959			7 408	30 000	2 386	1 348	1 729			1 150	399	53 692
Posgrado	495	124												619
Educación para Adultos		6 961	93 433											100 394
TOTAL	452 817	915 074	93 433	7 916	7 408	30 000	2 386	1 348	1 729	17 666	108 291	1 150	399	1 639 617

El analfabetismo en Chiapas ha dado especial importancia a la atención de mujeres, adultos, jóvenes, a través del programa de Chiapas, La Lectura y la Escritura Nos Une, el cual atendió 23,003 adultos de ellos 17,334 acreditaron el módulo La Palabra en el caso de hispanohablantes y 5,669 el módulo Mibes 1 para el caso de habla indígena.

De igual manera, se atiende a la población indígena que no saben leer y escribir, a través del Programa de Alfabetización, registrándose 62,156 adultos que no saben leer y escribir, pertenecientes a los 55 municipios prioritarios en el estado, logrando la alfabetización de 17,678 adultos.

Otro de los rubros importantes en educación, es el reconocimiento que se le da a los alumnos con buenos promedios escolares y que provienen de familias de bajos recursos económicos, ya que se les otorga apoyo económico, y este año no fue la excepción ya que se entregaron 37,753 becas a 39,135 alumnos, en los siguientes niveles educativos:

BECAS OTORGADAS							
NIVEL EDUCATIVO	CANTIDAD	BENEFICIARIOS					
NIVEL EDUCATIVO	CANTIDAD	MUJER	HOMBRE				
BASICO	27 106	15 269	12 495				
MEDIO	2 447	1 666	1 251				
SUPERIOR	8 200	4 797	3 657				
TOTAL	37 753	21 732	17 403				

Se incluyeron 1,206 becas de PROMAJOVEN; 1,218 becas indígenas y 7,335 de PRONABES

A fin de mejorar la educación en Chiapas, el gobierno del estado adquirió y distribuyó 5,410 paquetes de material didáctico a los niveles educativos, en benefico de 576,671 alumnos, pertenecientes a los niveles educativos:

APOYOS TÉCNICOS PEDAGÓGICOS							
NIVEL EDUCATIVO	CANTIDAD	BENEFICIARIOS					
111722 2535711173		NIÑAS	NIÑOS	TOTAL			
Preescolar	450	14 273	14 613	28 886			
Preescolar Indígena	924	38 488	38 716	77 204			
Primaria	2 829	187 666	195 935	383 601			
Primaria Indigena	1 080	11 485	12 121	23 606			
Secundaria General	57	18 341	19 004	37 345			
Secundaria Técnica	70	12 187	13 842	26 029			
TOTAL	5 410	282 440	294 231	576 671			

El material didáctivo se compone de: Tablero de aprendizaje todo en uno, libros de estrategias didácticas, videos con material que fortalece los contenidos en educación ambiental, entre otros.

Tomo II.- Orientación Funcional del Gasto

Uno de los programas alimentarios de mayor relevancia es desayunos escolares, con el que se garantiza el desayuno diario a la población escolar de educación preescolar y primaria del estado en la modalidad de calientes y fríos; logrando este 2013, la entrega total de 131'743,873 desayunos escolares en beneficio de 1'038,564 alumnos. De esta manera, se contribuye a una mayor permanencia de los menores en los centros de educación; cabe mencionar, que se consideran los desayunos provenientes de recursos municipales.

DESAYUNOS ESCOLARES OTORGADOS 2013							
DESAYUNOS	CANT.	BENEFICIARIOS					
ESCOLARES	CANT.	NIÑA	NIÑO	TOTAL			
Fondo IV *	45 366 241	166 798	159 399	326 197			
Preescolar	11 555 742	49 076	46 937	96 013			
Primaria	33 810 499	117 722	112 462	230 184			
Fondo V	80 537 638	324 373	301 130	625 503			
Preescolar	30 603 269	207 365	204 918	412 283			
Primaria	49 934 369	117 008	96 212	213 220			
PNG	5 839 994	44 481	42 383	86 864			
Preescolar	2 999 856	17 883	17 037	34 920			
Primaria	2 840 138	26 598	25 346	25 346			
TOTAL	131 743 873	535 652	502 912	1 038 564			

^{*} Desayunos escolares con recursos municipales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)

Con el objetivo de optimizar el estado nutricional y la salud del adulto mayor, mediante la entrega de paquetes de suplementos alimenticios en los 55 municipios de la cruzada nacional contra el hambre, se integraron 109,148 expedientes, a quienes se les entregó un paquete a cada uno de ellos que consiste en botes de suplementos alimenticios que contienen vitaminas y minerales esenciales para su salud, beneficiando la misma cantidad de adultos mayores, entre ellos 57,102 mujeres y 52,046 hombres.

Considerando que la población de adultos mayores es uno de los sectores con más alto índice de crecimiento poblacional y debido a las condiciones de marginación que posee este grupo de la sociedad, a través del gobierno del estado con el Programa Amanecer, se otorgaron 1'636,162 apoyos económicos de 550 pesos, en beneficio de 228,098 adultos mayores; asimismo, para contribuir a la canasta básica, se entregaron 486,661 paquetes alimentarios a 61,820 adultos mayores que no cuentan con ningún tipo de apoyo económico.

Así también, para apoyar a mujeres embarazadas o en periodo de lactancia con la entrega bimestral de paquetes alimentarios, se distribuyeron 60,211 apoyos alimenticios, beneficiando a 15,215 mujeres.

En materia de salud, se fortaleció la atención médica preventiva para reducir la tasa de la incidencia de enfermedades prevenibles y no prevenibles de los niños menores de cinco años mediante la aplicación de 184,130 esquemas completos con las vacunas BGC, hepatitis B, pentavalente acelular, rotavirus, neumococo conjugada, influenza, tripe viral (SRP) y polio oral en niños menores de 5 años. También, se otorgaron 479,812 consultas, entre ellas fueron 120,877 por infecciones respiratorias agudas (IRA's), 312,444 por desnutrición a niños menores de 5 años y 46,491 por enfermedades diarreicas agudas (EDA's), beneficiando a 277,971 infantes.

Para mejorar las condiciones de salud y disminuir el número de casos de cáncer cérvico uterino y cáncer de mama en las mujeres de 25 años y más, se entregaron oportunamente 111,740 resultados, de los cuales 37,381 corresponden a estudios de tamizaje con citología cervical y 74,359 exploraciones clínicas de mama, beneficiando al igual número de mujeres. Asimismo, se realizaron 11,074 estudios de detección con mastografía a mujeres de 40 a 69 años de edad y 273 estudios de confirmación diagnóstica a través de biopsias.

Con el programa de arranque parejo en la vida se prevee la disminución de la mortalidad materna y garantiza el binomio madre e hijo, brindándose servicios de salud de calidad a traves del tamiz neonatal, control prenatal oportuno, atención del parto, puerperio, emergencia obstétrica en forma integral; logrando otorgar 267,058 consultas a embarazadas de las cuales 69,321 fueron consultas de primera vez, 197,737 consultas subsecuentes para la atención

Finalidad: Desarrollo Social

integral del binomio madre e hijo, atención a 9,430 mujeres con alguna emergencia obstétrica; asimismo, se realizaron 46,396 pruebas de tamiz neonatal a recién nacidos.

Así también, a través de las unidades móviles de caravana de salud, se otorgaron 176,434 consultas generales, brindando atención médica y servicios de salud a la población que habita en microrregiones con bajo índice de desarrollo humano a las familias afiliadas con el seguro popular, beneficiando a 123,011 personas

Mediante la atención médica de primer y segundo nivel, se contribuye al mejoramiento de la salud de la población del estado a través de la consulta externa y de especialidad; otorgando en primer nivel, 1'422,729 consultas médicas, de las cuales 578,503 fueron de primera vez y 844,226 subsecuentes coadyuvando en el bienestar de los niños, mujeres, hombres y adultos mayores, usuarios de los servicios de salud; y en la atención medica de segundo nivel, se concedieron 246,972 consultas de especialidad y se realizaron 31,194 cirugías especializadas (traumatología, ginecología, oncología, angiología, otorrinolaringología, entre otras); en beneficio de la población de estado.

Además, se realizaron labores de afiliación y reafiliación al Seguro Popular; donde 3'506,994 personas fueron afiliados al Seguro Popular, de los cuales a 3'493,997 se les brindó consultas.

Se fortaleció de la red de ambulancias con la adquisición de 10 ambulancias para el traslado de pacientes de emergencias obstétricas.

Otros de los programas relevantes en la salud, es Vete sano y regresa sano, donde se atiende a la población migrantes, realizándose 22,091 consultas integradas al programa Línea de Vida; asimismo, se otorgaron 29,803 consultas generales a migrantes y se impartieron 947 talleres de promoción de la salud sobre temas de dengue, tuberculosis, plaguicidas y VIH/SIDA en las unidades de salud; en beneficio de 29,800 migrantes.

En el rubro de vivienda, se tuvieron logros relevantes como es el caso en la infraestructura vial, donde se realiza la pavimentación con concreto hidráulico de alta durabilidad de 428,864.53 metros cuadrados en las cabeceras municipales de Bochil, Comitán de Domínguez, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, con lo que se reducirán los costos de mantenimiento y se brindará mayor seguridad a la ciudadanía; además en la ciudad de Tapachula se construye el Arco Atirantado sobre el puente Coatán y se elabora el estudio y proyecto ejecutivo del Par Vial Oriente - Poniente.

En Tuxtla Gutiérrez se bachea una longitud de 107.5 kilómetros de calles, avenidas y boulevares, que equivale a 39,646.60 m2 e incluye la rehabilitación de 15,502 metros lineales de guarniciones, 2,565 metros cuadrados de banquetas, 453.58 kilómetros de pintura de rayas centrales y 363,135 metros lineales de pintura de guarniciones.

De igual manera, el Gobierno del Estado ha implementó acciones precisas para satisfacer la demanda y abastecimiento de servicios de agua entubada; tales como la construcción de 72 sistemas de agua potable, 1 planta potabilizadora de agua, 2 pozos tipo noria; así como la elaboración de 213 estudios y proyectos ejecutivos y realizamos acciones de supervisión, contraloría y atención social; Así como la rehabilitación y desazolve de la Laguna de Cabildos en el municipio de Tapachula.

En apoyo a las comunidades indígenas, se construyeron 34 hoyas para la captación de agua pluvial y 2 rehabilitaciones, beneficiando a 5,400 habitantes indígenas de 33 localidades de varios municipios.

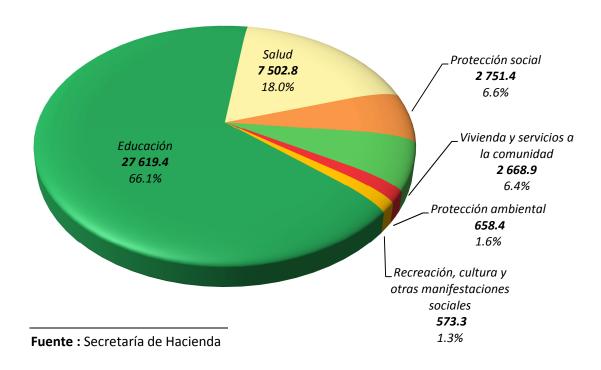
En deporte, se puso en marcha el programa nacional de activación física "Ponte al 100" mismo que consiste en la aplicación de pruebas de signos vitales, peso porcentaje de grasa, medición de talla y estructura, velocidad, resistencia, fuerza de brazos y piernas, abdomen, flexibilidad y de memoria, los resultados obtenidos se procesan en un software que proporciona el estado físico de salud y proporciona una dieta personalizada, implementándose en una primera etapa en 51 municipios del estado donde se entregaron 90 equipos de evaluación y medición, beneficiando a más de 45,000 personas.

Para impulsar la participación de los jóvenes, se creó el proyecto Haz Más, jóvenes unidos por Chiapas, donde se realizaron 5 eventos para el cuidado y protección del medio ambiente en 29 municipios del estado. Aunado este proyecto, se encuentra Empleo Temporal 2013, el cual genera fuentes de ingresos económicos para los jóvenes que ayuden al cuidado del medio ambiente con acciones de limpieza, reciclaje, reforestaciones, campañas de difusión y talleres ecológicos, donde 285 jóvenes fueron beneficiados.

Tomo II.- Orientación Funcional del Gasto

"Educar con responsabilidad Ambiental" es el programa pionero en el país que se implementó los planteles públicos para formar escuelas saludables y sustentables desde el nivel básico hasta el superior; elaborándose 15 prototipos de materiales de preescolar, una guía para docente y un paquete didáctico que incluye manual didáctico, memorama, lotería, un cd con cantos y cuentos sobre la selva lacandona, dirigidos a alumnos de 1º. A 6º. Grado de nivel primaria, haciéndoles entrega de 6 guías y otras 6 guías para docentes.

FINALIDAD DESARROLLO SOCIAL TOTAL: 41 774.2 (Millones de Pesos)



Cuenta Pública Estatal 2013

Finalidad: Desarrollo Social

DESARROLLO SOCIAL 2013 (Pesos)							
	,,	PRESUI	VARIACIÓN EN I	VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:			
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO APROBADO ANUAL	%		
TOTAL	40 001 818 240	7 147 003 407	47 148 821 647	41 774 165 139 1 772 346 899	4.4		
Protección Ambiental	308 245 259	467 642 364	775 887 623	658 358 036 350 112 777	113.6		
Administración del Agua	29 247 790	20 124 350	49 372 140	45 401 789 16 153 999	55.2		
Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	65 575 938	448 971 172	514 547 110	415 974 778 350 398 840	534.3		
Reducción de la Contaminación		733 044	733 044	617 402 617 402	0.0		
Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	141 421 531	45 057 243	186 478 774	172 219 659 30 798 128	21.8		
Otros de Protección Ambiental	72 000 000	(47 243 445)	24 756 555	24 144 408 (47 855 592)	- 66.5		
Vivienda y Servicios a la Comunidad	3 009 577 992	247 471 206	3 257 049 198	2 668 904 013 (340 673 979)	- 11.3		
Urbanización	643 689 491	674 659 922	1 318 349 414	1 004 506 967 360 817 476	56.1		
Desarrollo Comunitario	136 046 585	(133 885 714)	2 160 870	2 117 115 (133 929 470)	- 98.4		
Abastecimiento de Agua	497 568 452	61 508 979	559 077 431	491 157 405 (6 411 047)	- 1.3		
Vivienda	117 976 891	187 684 323	305 661 214	281 664 071 163 687 180	138.7		
Desarrollo Regional	1 614 296 573	(542 496 304)	1 071 800 269	889 458 455 (724 838 118)	- 44.9		
Salud	7 998 763 882	600 851 689	8 599 615 571	7 502 814 335 (495 949 547)	- 6.2		
Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	909 441 383	(31 256 821)	878 184 562	780 248 042 (129 193 341)	- 14.2		
Prestación de Servicios de Salud a la Persona	2 038 771 188	512 761 486	2 551 532 674	2 363 005 458 324 234 270	15.9		
Generación de Recursos para la Salud	254 116 655	211 787 701	465 904 356	311 491 789 57 375 134	22.6		
Rectoría del Sistema de Salud	196 966 341	(2 832 775)	194 133 566	167 671 063 (29 295 278)	- 14.9		
Protección Social en Salud	4 599 468 315	(89 607 902)	4 509 860 413	3 880 397 983 (719 070 332)	- 15.6		
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	232 818 090	446 573 589	679 391 679	573 270 175 340 452 085	146.2		
Deporte y Recreación	50 720 065	334 352 863	385 072 929	338 342 318 287 622 253	567.1		
Cultura	110 260 430	98 950 480	209 210 909	156 497 766 46 237 336	41.9		
Radio, Televisión y Editoriales	71 837 595	13 270 246	85 107 841	78 430 091 6 592 496	9.2		
Educación	25 578 037 964	5 300 724 002	30 878 761 966	27 619 407 814 2 041 369 850	8.0		
Educación Básica	17 304 971 720	3 132 284 273	20 437 255 993	18 898 505 502 1 593 533 782	9.2		
Educación Media Superior	3 614 032 159	1 110 019 938	4 724 052 097	4 013 594 631 399 562 472	11.1		
Educación Superior	1 955 662 394	1 231 772 650	3 187 435 044	2 610 466 573 654 804 179	33.5		
Posgrado	2 382 130	(17 428)	2 364 703	2 069 900 (312 230)	- 13.1		
Educación para Adultos	265 900 169	13 108 064	279 008 232	259 626 351 (6 273 818)	- 2.4		
Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	2 435 089 392	(186 443 495)	2 248 645 897	1 835 144 857 (599 944 535)	- 24.6		
Protección Social	2 874 375 053	83 740 557	2 958 115 610	2 751 410 766 (122 964 287)	- 4.3		
Enfermedad e Incapacidad	2 317 318	514 593 712	516 911 030	420 888 177 418 570 859	*		
Familia e Hijos	73 839 217	(73 839 217)	0	0 (73 839 217)	- 100.0		
Alimentación y Nutrición	754 507 304	9 306 445	763 813 749	712 072 338 (42 434 966)	- 5.6		
Apoyo Social para la Vivienda	9 191 259	(9 191 259)	0	0 (9 191 259)	- 100.0		
Indígenas	71 482 391	(10 735 539)	60 746 852	47 962 199 (23 520 192)	- 32.9		
Otros Grupos Vulnerables	1 895 651 225	(299 462 971)	1 596 188 254	1 551 426 507 (344 224 718)	- 18.2		
Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	67 386 339	(46 930 614)	20 455 725	19 061 545 (48 324 794)	- 71.7		

Fuente: Secretaría de Hacienda.

^{*} Superior al 1000 por ciento